

pojado de todo orden, oficio, beneficio, privilegio eclesiástico, y sujetándole al poder de los mismos seculares del imperio para que le tratasen y castigasen como hereje. Júzguese por estos hechos del valor que puede darse bajo el punto de vista del derecho á esta interrupcion del gobierno temporal de los Papas, motivada por circunstancias excepcionales en medio de las cuales presentan un marcado carácter de arbitrariedad personal ciertos actos con los que hubiera de justificarse en todo caso esta interrupcion para ser considerada como el comienzo de una nueva época legal y legítima en el Gobierno de Roma.

Si esta arbitrariedad considerada y aplicada en unos tiempos en que se habia constituido ya el derecho público, en que se reconocian otros principios preferentes al esclusivo dominio de la fuerza bruta, puede ser una razon para legalizar la deposicion del Papa, aun considerándole simplemente como príncipe temporal de Roma, júzguelo cualquiera que estudie la historia y las caprichosas vicisitudes de la política. Los que aconsejaron al príncipe de Baviera, los que le indujeron á dictar la ridícula sentencia de que llevamos hecho mérito, eran los que por cismáticos y de puestos no podian ser naturalmente favorables al Sumo Pontífice ni como autoridad espiritual ni como príncipe ó rey de Roma. Así se comprende que accediesen desde luego al ridículo nombramiento de un nuevo Papa, ceremonia que se llevó á efecto en medio de profanas alusiones.

Y no se diga que los Papas establecidos en Aviñon descurdaron, ó dejaron en olvido por mucho tiempo la residencia en sus Estados de Roma. Benedicto XII, inmediato sucesor de Juan XXII, luego de ascendido al solio pontificio trató formalmente de trasladar la Santa Sede al punto en que la habia establecido el príncipe de los apóstoles, y fué mayor y mas intenso su deseo al recibir una embajada que al propio objeto le enviaron los romanos. Sin duda hubiera realizado entonces su intento á no haber incurrido en el desacierto de consultarlo con el rey de Francia, lo cual por una parte le atrajo la oposicion de este monarca y por otra dió ocasion á que los cardenales franceses, atendiendo preferentemente á su conveniencia particular, removiesen mil contrariedades y obstáculos para disuadir de su intento al Sumo Pontífice. Benedicto XII no quiso empero desistir por completo de su idea, y ya que no le era posible trasladarse á Roma se propuso á lo menos establecer la Santa Sede en sus Estados fijándola en Bolonia. Tams poco este intento fué asequible por razones análogas á las que habian imposibilitado el restablecimiento de la Sede Apostólica en la capital del mundo católico: consiguió

sin embargo reducir á su obediencia á los habitantes de Bolonia, valiéndose de un medio indirecto pero pacífico, como lo fué el de revocar todos los privilegios de aquella universidad y mandar bajo pena de escomunion tanto á los estudiantes como á los catedráticos retirarse de ella. Los habitantes de Bolonia que habian desoido primero los paternales consejos y amonestaciones del Sumo Pontífice, le enviaron espontáneamente despues embajadores especiales por medio de los que reconocieron que su ciudad y territorio pertenecian á la Santa Sede aun en el orden temporal, y prometieron pagarle anualmente un tributo de ocho mil florines de oro, obligándose además á no reconocer ni admitir á Luis de Baviera ni á ningun emperador sin autorizacion de la Santa Sede.

Hé aquí el medio á que apeló Benedicto XII para volver á la obediencia á sus insubordinados súbditos, medio que atrajo poco despues la espontánea sumision de muchas ciudades de la Lombardía, entre las cuales podemos individualizar las de Como, Novara, Vercelli y Milan. Estas y otras poblaciones se sometieron al Sumo Pontífice hasta el punto de aceptar de antemano el castigo que se les impusiese por los excesos cometidos contra la Iglesia de Roma. Preciso es reconocer al propio tiempo que Benedicto XII llevó su moderacion hasta el extremo de nombrar gobernador de Bolonia á Tadeo Pópoli que hasta entonces habia sido jefe de la insurreccion. Mas hizo todavía la ciudad de Milan, pues considerando desde luego como vacante el imperio, declaró que su administracion correspondia al Papa y que por lo tanto le competia disponer de su gobierno.

Quisiéramos que se fijase toda la atencion posible en este y en otros incidentes históricos de los cuales se desprende el carácter de esa *ambicion* tan tenaz é impropriamente atribuida á la Santa Sede; quisiéramos que se nos citasen ejemplos de otros monarcas que entonces ó en cualquier tiempo hayan procedido por los pacíficos medios de la persuasion y del convencimiento para reclamar derechos justos y legítimos, para reponerse en la dominacion de territorios insurrectos; quisiéramos en fin que al recordar la política de los Papas se tuviera en cuenta que la fuerza material no fué siempre el medio á que directa ó indirectamente se apeló para recobrar los Estados de la Iglesia. Pero sigamos la reseña de los acontecimientos.

Cuando poco despues ocupó la Sede Apostólica el papa Clemente VI, los habitantes de Roma enviaron una diputacion respetable para pedirle que trasladase su residencia á la capital del mundo católico. Por las mismas circunstan-

cias por las cuales se habia desistido de dicha traslacion algunos años antes y tambien por el cariño que el sumo pontífice Clemente VI profesaba á Francia su pais natal, dejó de ceder á las instancias de los enviados de Roma si bien los trató con particular afección. El resultado de semejante diputacion fué mas desfavorable de lo que podia esperarse, pues Rienzi, uno de los comisionados, al regresar á su ciudad aprovechó la circunstancia de estar reunido el pueblo con el objeto de enterarse de la embajada, para promover una sedicion recordando á los romanos los tiempos de su república, prometiendo levantar á su antigua pujanza al ex-pueblo rey y aspirando nada menos que al papel del tribuno. Por fortuna no tuvieron eficaz resultado los intentos de Rienzi, quien fracasó por completo, cayendo algun tiempo despues en poder del Papa.

El tiempo transcurrido, las tristes vicisitudes de que continuaban siendo teatro los Estados de La Iglesia, y la conveniencia de que el Papa solo residiese en territorio independiente para estar á cubierto de toda presion, hicieron que el Sumo Pontífice tratase de adquirir en pleno dominio la ciudad y territorio que ocupaba. Ya el papa Benedicto XII habia emprendido la construccion de un vasto y magnífico palacio que por su importancia parecia revelar el definitivo asiento de la Sede Apostólica en aquel punto: Clemente VI, ya mas conocido por el cariño que conservaba á su pais natal, completó la idea, comprando á la reina Juana de Nápoles la ciudad y el señorío de Aviñon por ochenta mil florines, adquisicion que no solo fué confirmada por el emperador Carlos IV, segun derecho que le correspondia, si que tambien fué sancionada con un derecho en el cual se disponia que los Papas fuesen dueños absolutos y libres de dicha posesion.

Durante el subsiguiente pontificado de Inocencio VI continuaron los sucesos en la misma conformidad, hasta que en tiempo de su sucesor Urbano V empezó á darse algun paso decisivo por la traslacion de la Santa Sede á Roma. Ya entonces era mas difícil llevar á cabo este propósito por cuanto se habian creado numerosos intereses que se hallaban bien con la residencia de la corte pontificia en Aviñon; mas que nunca era indispensable hacer frente al descontento de los cardenales franceses, y ante la oposicion y las reclamaciones que iban á levantarse se necesitaba ciertamente mucha mayor firmeza de carácter que en otro tiempo para poner en práctica la propia idea. A pesar de todo Urbano V no reparó en dificultades; nombró obispo para la Sede de Aviñon; y despues de hacer público su designio envió á Roma algunos familiares suyos á fin de que dispu-

siesen lo conveniente para la consabida traslacion. Como ya se deja comprender, no le faltaron al Papa numerosos consejeros, algunos de los cuales aplaudian su propósito mientras otros tomaban á pecho el oponerle obstáculos y contradicciones. Razon es que en punto de tanta importancia no defraudemos á nuestros lectores los datos históricos que pueden cooperar á ilustrarles sobre la conveniencia del proyecto formado por el Sumo Pontífice. Hé aqui las consideraciones que oportunamente espuso el célebre poeta Petrarca en una carta que dirigió á Urbano V:

“Considerad, dice, que la Iglesia Roma es vuestra esposa. Se nos podrá decir que la esposa del Romano Pontífice no es una iglesia sola y particular, sino la Iglesia universal. Lo sé, Santísimo Padre; y no permita Dios que coarte yo vuestra jurisdiccion; antes bien la estenderia, si fuese posible; reconozco gustoso que no tiene otros límites que los del Oceano. Pero, aunque vuestra Silla esté en todas las partes donde Jesucristo tiene adoradores, estais unido con Roma de un modo mas particular. Asi como las demás ciudades tienen su obispo, así tambien vos solo sois el obispo de esta reina de las ciudades. Sin embargo, algunas personas de corta capacidad, ó apasionadas, ó imbuidas en alguna preocupacion, os hablarán de diferente modo. Os pintarán la Italia como una tierra que devora á los extranjeros y á sus propios habitantes; como una tierra en la que se camina sobre un fuego mal cubierto y entre precipicios; como una tierra en que los alimentos, las aguas, el aire mismo, y en especial el carácter de los pueblos engendran la muerte y acumulan á cada paso todo género de peligros. Pero acordaos, Padre Santo, de la injuria hecha poco há por los bandidos de vuestras provincias á vuestra corte y á vuestra persona sagrada. ¿Hay en Italia un ejemplar de semejantes atentados y desórdenes? Cuando esas infames compañías os obligaron á comprar á peso de oro vuestra libertad y quizás vuestra propia vida, como tambien la de vuestros cardenales, os quejasteis en consistorio pleno de que aquel ultraje era mayor que el que se hizo á Bonifacio VIII; y tuvisteis razon para esplicaros asi, porque aunque siempre es una maldad enorme usar de violencia contra el Vicario de Jesucristo, se puede decir que la altivez y el genio duro de Bonifacio habian dado márgen á que se le tratase de aquel modo. Al contrario, en vos no habia mas que beneficios á que estar agradecido, virtudes que reverenciar, una beneficencia generosa, una benignidad verdaderamente evangélica; una dulzura inalterable, y una aversion infinita á todo lo que es capaz de ofender al menor de los hombres. Y sin embargo, acometido de repente por un tropel de

hombres malvados, os visteis reducido á sacrificar vuestros tesoros, ó por mejor decir, el patrimonio de la Iglesia, de los pobres, para evitar mayores males; empero habrá sido una grande felicidad el que conociese entonces que estos males eran un premio digno de la obstinacion con que se abandonaba á la Iglesia de Roma, á esta esposa distinguida que os ha dado Jesucristo. ¿No será ya tiempo de enjugar sus lágrimas, y de hacerla olvidar sus disgustos con una pronta y tierna union? Y vos, Sumo Pastor y obispo de la Iglesia universal, ¿qué haceis á las orillas del Ródano y del Durance, mientras que el Helesponto y el mar Egeo, las islas de Chipre y de Rodas, el Epiro y la Acaya, las tierras y los mares del Oriente y del universo entero reclaman vuestra solicitud y vuestra proteccion? Cualesquiera que sean los atractivos del condado venesino, todos ellos imaginarios ó muy pequeños en comparacion de los de la dulce Hesperia, reflexionad que vuestro puesto no está donde haya mas frondosidad ó fuentes mas frescas y cristalinas, sino donde aullan los lobos con mas furor, y donde está espuesto el rebaño á mayores peligros.”

La carta de Petrarca termina con algunas personificaciones tan oportunas y sentidas que revelan el talento del célebre poeta que conocia los resortes del corazon y los recursos del arte. Pero dejando á un lado el elemento artístico y la imaginacion de Petrarca, ¿qué razones podian oponer á las suyas los que aconsejaban al Papa su permanencia en Aviñon? Ninguna; y asi lo dió á conocer un doctor de Paris que comisionado por Carlos V para disuadir al Papa no supo alegarle mas que la tradicional inclinacion de los galos á las ideas y prácticas religiosas, la proteccion dispensada siempre por la Francia á los Pontífices, la situacion geográfica de la Provenza, y la particularidad de ser francés el Papa. No es mucho pues que Urbano V, viendo por una parte lo insustancial de las razones que se alegaban para disuadirle de su intento, y previendo por otra que las reclamaciones irian en aumento cada dia, apresúrase su viaje á Roma adonde llegó el dia 16 de octubre del año de 1368.

Al dirigirse el Sumo Pontífice á sus Estados lo hizo por mar, y con este motivo la reina de Sicilia y las repúblicas de Génova, Pisa y Venecia proporcionaron veinte y tres galeras y otros varios buques de vela, tanto para hacer los debidos honores á la Cabeza de la Iglesia como para su completa seguridad hasta dejarle en territorio propio. El Papa no cejó ni un punto en su propósito de trasladarse á Roma, sin embargo de que hubo de luchar con el descontento de los cardenales franceses, los cuales le acompaña-

ban por compromiso y no cesaban de volver la vista hácia la patria que abandonaban. En cambio el pueblo y el clero de Roma le recibieron con viva complacencia, saliéndole al encuentro á gran distancia. El Sumo Pontífice entró en aquella ciudad con el verdadero carácter de príncipe temporal acompañado de dos mil soldados que le daban escolta, y desde entonces fué reponiendo su gobierno en estado normal y restableciendo su autoridad en los territorios que se conservaban todavía emancipados de ella: al efecto el emperador Carlos IV le ayudó con numeroso ejército para sujetar á los usurpadores del patrimonio de la Iglesia y contener á los pueblos en la obediencia justa y debida al Romano Pontífice, no solo como Vicario de Jesucristo, mas tambien como príncipe temporal que imperaba en sus propios Estados como cualquier otro monarca.

La regularidad con que procedia Urbano V al desempeño de sus elevadas atribuciones en los antiguos Estados de la Santa Sede, hacia esperar que ya no se veria reproducida la ausencia de los Papas que tan fatal hubo de ser á Roma; sin embargo, por razones particulares que no se esplican ni comprenden, el mismo Sumo Pontífice que ha despecho de la oposicion de los cardenales franceses habia llevado á cabo el restablecimiento de la Santa Sede en su antigua y natural residencia, acordó súbitamente regresar á Aviñon, sin que ningun motivo aparente justificase semejante acto. La razon que se alegó, es demasiado infundada para suponerla eficaz hasta este punto; el deseo de restablecer la paz entre Francia é Inglaterra no habia de exigir el sacrificio de que el Papa se trasladase á Aviñon con toda su córte. Solo una circunstancia pudiera movernos á comprender esta resolucion, y es la espontánea declaracion que poco antes de morir hizo el papa Urbano, diciendo que no debia echársele la culpa de haber trasladado la Santa Sede á Aviñon, sino que habia de atribuirse á los que lo hicieron inevitable. Y esta declaracion la hizo con toda solemnidad, tomando por testigos el cielo y la tierra, y reconociendo que en esta nueva traslacion se habia cometido una falta. Esto no fué parte sin embargo para que la historia haya dejado de reservar una página brillante al pontificado de Urbano V, cuya memoria se tuvo desde luego en tanta veneracion que á no ser por las turbulencias del largo y deplorable cisma de Occidente se le hubiera canonizado.

No menos digno de grata memoria fué el virtuoso Gregorio XI que sucedió á Urbano V; deseaba de todas veras trasladarse á Roma, natural y antigua residencia de la San-

ta Sede, pero consideraciones políticas ó influencias palaciegas le retenian en Aviñon, y le hubieran tenido acaso por mas tiempo todavía si un incidente no le hubiese obligado á tomar una resolucion decisiva. Gregorio XI hacia cargos á un obispo que residia fuera de su diócesis, y al volverle cargo por cargo el prelado, el Sumo Pontífice decidió no dar ocasion á que se pudiese echarle jamás en cara semejante réplica. Salió pues para Roma movido por su natural deseo de restablecer la Santa Sede en su antiguo asiento, y por las reclamaciones de los romanos que le habian enviado embajada para decidirle y esponerle los peligros que corrian la ciudad y la Iglesia sin la presencia del Sumo Pontífice.

La entrada de Gregorio XI en Roma, ocurrida en 17 de enero de 1377, fué tan solemne y celebrada como la de Urbano V; el clero y el pueblo con sinceras demostraciones de alegría protestaban contra las discordias y miserias intestinas que por tantos años tuvieron ausente de Roma al Sumo Pontífice. Y era de celebrar este acontecimiento, porque cerraba definitivamente ese paréntesis histórico conocido por el *segundo cautiverio de Babilonia*, que no habia de reproducirse, como no se ha reproducido hasta el presente, y no querrá Dios que bajo esta ú otra forma se reproduzca en adelante.

Ahora bien; restablecida la Santa Sede en Roma, ¿justificaron los acontecimientos la oportunidad y la conveniencia de semejante acto? ¿se hubieran evitado ciertas consecuencias, altamente deplorables, si la Santa Sede hubiese continuado establecida en Aviñon, renunciándose á la soberanía temporal de Roma y territorios adyacentes? Permítasenos que reservemos la contestacion para otro capítulo en que vamos á esponer el cuadro triste que ofreció el Occidente durante su largo y fatalísimo cisma.

## CAPITULO X.

### Desde el restablecimiento de la Santa Sede en Roma hasta el fin del cisma de Occidente.

EN el capítulo anterior hemos manifestado los sencillos y naturales medios por los que se efectuó el definitivo restablecimiento de la Santa Sede en la antigua capital del mundo católico; algunos sin embargo pretenderán acaso deducir de estos acontecimientos una consecuencia altamente absurda. Al restablecimiento definitivo de la Santa Sede en Roma subsiguió el fatal y prolongado cisma de Occidente; ¿es razon que el cisma se atribuya á este importantísimo y necesario acontecimiento? La índole de los sucesos contestará mejor que todos los argumentos.

Los Papas que residieron en Aviñon, sea por su cualidad de franceses, sea por la dependencia territorial en que se encontraban, halagaron el amor propio de la Francia dando entrada al Sacro Colegio á un desproporcionado número de prelados de dicha nacion. Era natural que prevaleciendo de un modo tan considerable el elemento francés, se trabajase activa y constantemente para conservar la Santa Sede en Aviñon, por las sencillas razones de que este hecho halagaba al pais, favorecia á la corte de Francia y era tambien en beneficio particular de los cardenales. De esta suerte y con el trascurso de los muchos años que duró el *segundo cautiverio de Babilonia*, estos intereses particulares se fomentaron mas y mas, trascendieron al orgullo y al amor propio de las familias, y la corte de Francia pudo ya conocer por esperiencia propia cuán favorable habia de serle la circunstancia de cubrir á los Papas con la sombra que proyectaba su trono. Por otra parte, la ineficacia de las distintas gestiones que habian practicado los romanos para recobrar al Papa, y las significativas esperanzas de